

Alicante 1.º Enero 1876.

LOS FUEROS VASCOS.

III.

«El derecho consuetudinario y la consagración de este derecho en varias ocasiones y recientemente por la ley de 1839.» Hé aquí los dos puntos capitales de la defensa, la razón suprema, el resumen, digámoslo así, de cuanto es dado alegar á los fueristas vascongados en abono de sus decantadas libertades. «Provengan, dicen, de donde provengan, sean tan antiguos como nuestros *jaomas* (1) ó hayan sido concedidos por otros monarcas, siempre resultará que los fueros están autorizados por la costumbre y confirmados por casi todos los poderes que se han sucedido en España.»

Pero vamos por partes. Por el derecho consuetudinario que es la consagración de una costumbre por la venerable mano de los siglos, se han formado todas ó la mayor parte de nuestras leyes, que hoy subsisten en cuanto no se oponen al pacto común establecido en nuestra patria por la reunión de todos sus antiguos reinos, y á la marcha natural y ordinaria de los tiempos. Las instituciones de los países están constantemente haciendo el camino que les señala el progreso de las sociedades. Hoy nacen unas que marcan un adelanto tangente y positivo para los pueblos, y al mismo tiempo tal vez se derrumban las que hasta entonces se juzgaron más fuertes y sostenidas. El derecho consuetudinario, que no puede ser nunca autorizado en absoluto, es tratándose de las Vascongadas, la consagración de cien y cien franquicias absurdas hoy día é insostenibles, es la negación del gobierno de Madrid en una gran porción del territorio vasco: la concesión de un vínculo oneroso, de un privilegio inconcebible á un hijo ingrato siempre y rebelde por naturaleza, en perjuicio de la lealtad, del reposo y el bienestar de los demás hijos; la confesión, en fin, mas explícita y terminante para España de una de dos cosas, ó del acabamiento total de su energía ó de su impotencia constitutiva. Europa y el mundo entero dirán con harta razón que los vascos no han entrado todavía en el concierto general de las provincias españolas, ó por-

(1) Caudillos que los vascos elegían para u gobierno o.

que nos sentimos débiles ante el esfuerzo de su obstinada resistencia ó porque juzgamos su sistema gubernativo cimentado en mejores bases que el derecho moderno aceptado en las demás provincias de la Península, y en ambos casos será siempre una gran vergüenza para la patria. El respeto al llamado derecho consuetudinario de los vascos, nos trajo en lo antiguo las rebeliones del tiempo de Enrique IV, la resistencia á las órdenes de Felipe III y Felipe IV; mas tarde los sangrientos desórdenes de 1718 y 1804, la desastrosa guerra civil de los siete años y la no menos implacable é injustificada insurrección de 1872, que aun hoy alienta en sus últimas trincheras, en las elevadas cumbres del Pirineo, como fiera rechazada de la llanura y confinada á la inaccesible guarida de sus peñascales.

En cuanto á la confirmación que á este derecho han dado en todo tiempo nuestros Reyes, solo diremos que, precisamente en el texto de esas autorizaciones está consignado el testimonio mas fehaciente que pudiéramos desear acerca de la naturaleza deleznable de los fueros. Véase sino en el de Guipúzcoa la Real cédula de aprobación á una ley de 1529 y se encontrarán al principio y al fin de la misma las siguientes palabras que al pié de la letra trascribimos: «Entiéndase que esto es por el tiempo de nuestra merced y voluntad Real (1).»

El mismo espíritu que presidió á la formación de los fueros, único derecho conocido en la edad media, reclama hoy su inmediata y definitiva abolición. «Todos los pobladores (dice el fuero de Baeza) ayan un fuero é una calaña,» y un solo fuero para todos los españoles es precisamente lo que deseamos y pedimos en justicia los que no veremos acabada la obra de la unidad nacional comenzada por los Reyes Católicos, hasta tanto que desaparezcan los privilegios vascongados.

Y en esta abolición nada tampoco de limitaciones á los pueblos rebeldes como indica en su Exposición el cuerpo provincial de Salamanca. Que Bilbao, San Sebastian y Vitoria quedaran despues de la guerra en el pleno goce de sus privilegios, sería tan monstruoso como si se

(1) A mayor abundamiento véase un artículo sobre el mismo asunto publicado recientemente en *El Imparcial* con el título de «Apuntes sueltos sobre fueros.»

En todos los países de estados, dice Voltaire, el soberano á su advenimiento al trono juraba guardar todas sus franquicias.—*Dictionnaire Philosophique*.—Franchises.

concedieran de nuevo á esas ú otras ciudades de España. ¿Son injustos los fueros? Pues deben extinguirse totalmente como en desagravio del resto de la nación debería ya haberse hecho aunque esas provincias hubieran permanecido fieles. (1) ¿Saben acaso los que esas distinciones piden, cuánto puede esperarse de las poblaciones leales? Pues lean los periódicos liberales de Bilbao en la época en que la rebelión llegó á su mayor auge, en ese funesto año de 1873, cuando disuelto el ejército, exhausto el Tesoro público, luchando España á la vez con tres insurrecciones, el corazón con ánimos llegó á acongojarse con el oscuro porvenir que entonces se preparaba á nuestra patria. Lean las cartas procedentes del país vasco en aquellos días de luto, y ellas les dirán que los vascongados liberales creían atendiendo á la duración de la guerra y á la descomposición creciente del ejército (palabras textuales) que había llegado el momento de que se retiraran nuestras tropas al lado de acá del Ebro, y apoyándose ellos en el sagrado libro de sus fueros, se constituyeran en cantón independiente.

No se hagan pues, ilusiones las que aun sueñan con convenios más ó menos latos, con nuevos pactos de Vergara y Amorovieta que por una dolorosa experiencia sabemos á donde conducen, para concluir la guerra que nos empobrece y nos deshonra. Porque así como deseamos ardientemente el término de esa lucha fratricida, así como no debemos reparar en sacrificios para ayudar á los Gobiernos en la noble tarea de devolver la anhelada paz á España, deseamos también para que sea duradera, que esa paz sea impuesta y no comprada, que esos grandes sacrificios que se nos exigen, no sean en ningún caso perdidos para el porvenir, para el reposo y la prosperidad de nuestra querida patria.

Hay instantes en la vida de las naciones, en que la opinión pública debe mostrarse, ocupar el lugar que le corresponde é inclinarse, en fin, con su voto la balanza del destino, del lado de la verdad y de la justicia. Este momento ha sonado para España y ha cabido la suerte á un municipio de la provincia de Alicante, la provincia de Alicante que ha contribuido á la presente guer-

(1) Entiéndase que no se pide la abolición de los fueros como castigo para las provincias rebeldes, según supone el *Viscaino* de *La Epoca*, sino como precisa medida de justicia, y por eso la queremos igual para todos.

ra con cerca de diez mil hombres y más de veintitres millones de reales (1) le ha cabido la suerte, decimos, de ser la primera corporación que ha elevado su voz al Gobierno en demanda de la abolición de los Fueros Vascos. Las diputaciones de Lérida, de Zaragoza, de Santander, de Castellon y de Salamanca siguen en tanto el movimiento abolicionista y pronto no habrá más que una voz en España para reclamar la unidad del derecho pátrio retardada por más de un siglo á favor del fanatismo de las Provincias Vascas.

R. S.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de la vecina ciudad de Alcoy D. M. Navarro, que lo era de Ronda.

También ha sido nombrado secretario de la junta de Sanidad del puerto de Santa Pola, en nuestra provincia, D. Miguel Samper.

Segun nos escriben, anteayer se celebró en Aspe el primer aniversario de la proclamación de D. Alfonso XII, con fiestas y regocijos públicos.

Para solemnizar este suceso, el ayuntamiento de aquel pueblo, á cuyo frente se halla D. Leon Bravo del Castillo, acordó colocar una lápida conmemorativa en la fachada de las casas consistoriales, cuya colocación se efectuó entre los acordes de la música y de un gentío inmenso.

Por la noche se iluminaron todos los edificios públicos y particulares y la banda militar recorrió las calles de la población ejecutando himnos patrióticos.

En nuestro colega *El Graduador* de ayer hallamos el siguiente expresivo suelto, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados:

«S. E. el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis invitó ayer á las autoridades de la capital para que concurrieran á la colegiata de San Nicolás, donde se cantó un Te Deum, por el primer aniversario del reinado de D. Alfonso.

Escasísima fué la concurrencia, y hasta aquí no encontramos nada de particular, pero lo gracioso del caso, y esto merece un correctivo fuerte, y que no deben demorar las personas que ayer fueron puestas en ridículo, es la conducta del organista de San Nicolás, D. Sergio Oltra, carlista de pura raza, el cual desapareció en el momento que debía ejercer sus funciones, llevándose las llaves de la habitación donde está situado el órgano.

(1) Este es tan solo el importe de las reducciones, al que debe añadirse cuanto se conoce con el nombre Impuesto de Guerra. Habiendo hecho tales sacrificios la provincia de Alicante y siendo su Diputación quien con mejores títulos la representa, no le parece al *Diario Español* que á la corporación provincial de Alicante le sobraría derecho para reclamar la abolición de unos fueros que tan caros le van costando?

Los apuros que se pasaron no fueron flojos, indignando á los concurrentes, cuando ya el hecho se hizo público, la manera poco cortés y deliberada con que se portó el referido organista.

El conflicto se resolvió, según nos cuentan, tirando la puerta abajo, y un sacristan, como pndo y sabia, se prestó á tocar, para salir cuanto antes de aquella situación por demás violenta.

«Si el Sr. Oltra no quería tocar el órgano en el aniversario del joven rey, ¿por qué no lo puso en conocimiento de la respetable persona del señor Abad, para no hacer correr un ridículo tan marcado á cuantos concurrieron á este acto?»

«Siempre los mismos! ni se corrigen ni se enmiendan! Allí donde pueden demostrar antipatía, por insignificante que el asunto sea, sin consideración alguna la manifiestan faltando á todas las formas que la buena educación merece.

El Sr. Obispo de nuestra diócesis, cuando esto llegue á su noticia, debe estar poco satisfecho, ya que él ha sido el autor de la fiesta.»

En *El Graduador* de ayer encontramos dos exposiciones que la Junta del partido moderado últimamente instalada en esta capital, dirige á S. M. el Rey y á doña Isabel de Borbon, felicitándoles con motivo del primer aniversario del advenimiento al trono de D. Alfonso XII. Escritos esos documentos en lenguaje reaccionario, que forma el estileto de los moderados, muy fácil nos sería á nosotros también, como á nuestro colega, contestar á los injustos y rabiosos ataques que se dirigen á los principios que siempre hemos profesado, pero circunstancias de todos conocidas, nos vedan ocuparnos de esos escritos como deseáramos hacerlo.

Esto no obstante los reproducimos, con el propósito de hacer notar que existen en ellos ciertas contradicciones mal disimuladas, puesto que los que los suscriben, olvidan sin duda sus verdaderos principios al felicitar al monarca CONSTITUCIONAL y amigo del progreso que hoy nos rige, y se ponen en pugna con la política intransigente que siempre han sustentado, y que sin duda aspiran á desenterrar.

Hé aquí las felicitaciones á que nos referimos:

«Señor: Hay días en la historia de las naciones, cuyo recuerdo está grabado con caracteres indelebales en el corazón de todos los hombres que estimen las glorias patrias; y que la deseada exaltación de V. M. al trono de sus mayores, es una de aquellas fechas memorables, como de un acontecimiento plausible que se tuvo desde luego por providencial, cosa es que no pone en duda ningún español amante de la Augusta Dinastía de V. M. y de las tradiciones sagradas de nuestra patria.

Grandes han sido las desventuras que todos hemos experimentado durante el último trastorno revolucionario: perturbada la administración pública, y en el mayor desconcierto todos los elementos que fomentan la riqueza del país, dando vida á la ciencia, á las artes y á la industria, la presencia de V. M. en el Sólío de San Fernando, ha sido el iris de paz y la más segura garantía del orden, sin el cual España no puede reconquistar su pasada grandeza.

Por eso, Señor, al comprenderlo así los individuos del partido que represen-

rido que sabe dar á sus obras literarias, el que con razón fué llamado por su chispeante elocuencia la lengua de un ministerio.

Lo repetimos, *La Revista de España* es una publicación, que debe dar grandes resultados si el público le dispensa la acogida que merece, y que es indispensable para que puedan continuar obras de esta naturaleza. No dudamos de que su éxito sea favorable, pues las obras que tienen un mérito real, siempre hallan quien las acoja con placer, y nuestro país que vé abiertas ante sus ojos las vías del progreso, y que desea ilustrarse, por mas que algunos crean ó aparenten creer lo contrario, siempre que halla una producción verdaderamente notable la lee con avidez, lo cual nos persuade de que el periódico que nos ocupa, no tardará en generalizarse produciendo los saludables efectos inseparables de toda propaganda que tenga por objeto ilustrar al pueblo.

27 de Marzo de 1868.

INFLUENCIA DE LA POESÍA EN LA CIVILIZACION.

La poesía se ha considerado equivocadamente por el trascurso de mucho tiempo, como un simple arte de imitación, y aun en nuestros días se cree por muchos, que su misión está reducida á servir de puro adorno: pero considerándola bajo su verdadera forma se ha convenido ya, en que es una ciencia importantísima; y basta echar una rápida ojeada en su historia para persuadirse de que en todas las épocas del mundo, ha sido llamada á mas alto objeto. Allí donde alcanza la mirada del hombre cuando viaja la vista á lo pasado, se encuentra á la poesía sirviendo de germen primitivo á los adelantos intelectuales y materiales de la humanidad. Las bellas artes la han tomado siempre por modelo, y las ciencias han buscado entre sus flores las ideas mas sólidas y las noticias mas trascendentales con que se han adornado despues.

Esto es muy fácil demostrarlo; pues si atendemos á la antigüedad de las artes y de las ciencias, vere-

rara vez han creado los pintores y escultores: sus mas bellas producciones han sido imaginadas por los vates; han sido sin disputa hijas de la poesia, de esa maga seductora que tanto ha hecho concebir á los hombres á quienes ha prestado sus inspiraciones. Remontémosnos á la antigüedad y veremos que el mejor cuadro de Zeuxis fué un retrato de Elena. ¿Y quién era esa Elena? ¿La concibió Zeuxis?... No, el original era de Homero. La pintura mas perfecta de Apelles fué una Venus saliendo de las aguas del mar. ¿Y esta Venus de turgente seno, cuyos ojos eran de paloma, cuyos labios eran de coral, y cuya sonrisa seducía al belicoso Marte... quién la inventó? ¿Fue Apelles? No, esta Venus era hija de los agoreros egipcios, primeros inventores de la fábula: de aquellos sacerdotes á quienes Nino dió sus instrucciones para que por medio de sus cantares difundiesen en su gran pueblo el saber y las virtudes. Descendamos á una época menos remota, y veremos que Rafael, ese hombre eminentísimo, tampoco fué original en su mas valiente pensamiento; pues en aquel gran cuadro en que representa en los aires las figuras de San Pedro y San Pablo, ante los ojos de Atala, no hizo mas, como él mismo confiesa, sino imitar á Homero, que tantas veces interesaba á los Dioses en las contiendas de los hombres haciéndoles aparecer sobre rutilantes nubes. La obra maestra del *Pusino*, es un cuadro que representa la *Arcadia* y sabido es que ese bello país se encuentra en las buélicas de Virgilio y en las odas de Horacio. Otros muchos casos podrían citarse, si lo permitieran los estrechos

Table with columns: Horas, Baróm. A O., Termómetros. Centígr., Reaumur, Estado del cielo. Data for 9 mañana and 3 tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Silvestre. SANTO DE MAÑANA.—La Circuncisión del Señor.

CULTOS.

Sábado.—En la Colegial, por la tarde y después del octavario, se dará la bendición con Jesús Sacramentado...

Domingo.—En la Colegial, á las nueve y cuarto, misa conventual. Por la tarde, á las cuatro menos cuarto, Misa de la Virgen de Gracia...

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones para hoy.—Por la tarde, á las tres y media, la comedia en 3 actos, El héroe por fuerza.

El baile, La jota aragonesa. Y el sainete, La casa de locos. Entrada general 2 rs. Por la noche, á las siete y media, el drama en 3 actos, La Huerfana de Bruselas.

BAILE DE MÁSCARAS.—En los salones del Circolo Alicantino de 9 de la noche á 2 de la madrugada.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de El CONSTITUCIONAL. Madrid 31, 5-5 tarde. Calleja ha sido nombrado segundo cabo de Cuba.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SAVA. plaza del Progreso, 5.

Precios corrientes de la plaza de los artículos que á continuación se expresan:

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Oberv. vacio nes. Lists various goods like Acero de Trieste, Café Puerto-Rico, etc.

FRUTOS DEL PAIS.

Table with columns: ARTICULOS, Peso ó medida, Precio. Rs. vn., Oberv. vacio nes. Lists various fruits and oils like Aceite del país, Aguardiente caña, etc.

cada desde Jávea, que la plantacion de caña dulce en esta ciudad ha sufrido grandes perjuicios...

Y como esto es inexacto, apelo á V. para que se sirva publicar esta rectificación en su ilustrado periódico.

La caña de azúcar que se ha plantado en esta ciudad por vía de ensayo supera en mucho, hasta hoy, las esperanzas de estos labradores...

Prueba de esta aseveración, es la de que existen ya compromisos formales para la construcción de un ingenio...

Los frios que aquí han reinado se han sostenido entre 0 y 2º bajo cero, y á esta temperatura la caña ha resistido...

La cosecha será próximamente de unas ochenta mil arrobas y se calcula muy escasa para la que se proyecta sembrar.

Los frios que este año se han sentido, puede decirse que han sido un bien, pues siendo extraordinarios toda vez que la temperatura media se sostiene entre 6 á 8 grados...

Hoy se están contratando grandes cantidades de caña del terreno para la nueva plantacion, pagándose á 6 reales arropa.

La cosecha será próximamente de unas ochenta mil arrobas y se calcula muy escasa para la que se proyecta sembrar.

Los frios que este año se han sentido, puede decirse que han sido un bien, pues siendo extraordinarios toda vez que la temperatura media se sostiene entre 6 á 8 grados...

Hoy son pasto de todas las conversaciones los grandes y frecuentes cabildos que tienen lugar con motivo de las próximas elecciones entre los hombres de la situación...

Se dice que el candidato que cuenta en este distrito con el apoyo oficial es el Sr. Fernandez y así se ha circulado la noticia por los pueblos...

Suyo afectísimo amigo Q. B. S. M., El corresponsal.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Teatro.—Segun habiamos anunciado, anteanoche tuvo lugar el beneficio de nuestra simpática paisana la aventajada bailarina Srta. D.ª Antonia Garrigós.

Como era de esperar, Alicante le dió una prueba de verdadero afecto llenando literalmente con su asistencia todas las localidades del teatro...

La Srta. Garrigós, cuya excelente escuela de baile y cuya gracia especial la colocan entre las mas aventajadas profesoras del arte coreográfico...

fesoras del arte coreográfico, se presentó ostentando un traje riquísimo y del mejor gusto, y admiró al público...

Reciban, pues, nuestra sincera enhorabuena la Srta. Garrigós por el triunfo que obtuvo y el Sr. Lloret por las muestras que le dió el público de aprobación por el indisputable mérito que tiene la dirección de un baile tan complicado como el que nos ocupa.

A la comision de ornato.—En la calle de la Virgen de Orito, barrio de San Francisco, se halla una casa, la del núm. 5, en estado tan ruinoso...

Sin duda la comision de ornato no tiene conocimiento de esto, pues de otro modo estamos seguros de que ya hubiera dispuesto el derribo del indicado edificio.

Sorteo.—A las doce de la mañana del día de hoy, en la puerta de la ermita de San Roque y ante la Junta que entiende en la reedificación de esta iglesia, se celebrará el sorteo de los objetos que se regalan á las personas que por conducto de las señoras y algunos caballeros de esta capital han entregado donativos de cuatro reales para la restauración del citado santuario.

Choque.—Anteanoche, al querer entrar á la vez por la bocana de este puerto, los vapores Correo de Orán y Genil, chocaron entre sí de costado habiendo sufrido el primero pequeñas averías en la escalera.

Castigo.—Han sido multados los dos coches diligencias número 1.º que corren de esta capital á Elche, por llevar uno de ellos tres asientos en el pescante y el zagal en la vaoa, y el otro por llevar dos asientos en el pescante.

Las multas impuestas han sido de sesenta y cuarenta pesetas respectivamente.

Música.—Tampoco hoy tendremos música.

Lo sentimos por nuestras bellas paisanas que se habian hecho ya la ilusion de oír la lucida banda de la Beneficencia.

Lo sentimos tambien por ser este el primer año que en la época presente no tocará la referida música en el paseo de Mendez Nuñez.

Respetemos, pues, los poderosos motivos que haya podido haber para no complacer á los aficionados al divino arte, á las lindas señoritas que acuden á tomar el sol al citado paseo, y al público en general.

Baile de máscaras.—Como verá nuestro lectores en el lugar correspondiente, hoy inaugura el Circolo Alicantino la serie de bailes de máscaras que se propone dar en la próxima temporada de Carnaval.

El que tendrá lugar esta noche promete estar tan animado como concurrido.

SECCION DE ANUNCIOS.

LICORFEBRÍFUGO DE BELLIDO,

(NÚMERO 8808) DESCUBIERTO Y PREPARADO POR EL FARMACEUTICO

Don José Carlos Bellido,

Plaza de Isabel II.—ALICANTE.

Este incomparable medicamento, cuyas virtudes febrífugas son generalmente conocidas del público alicantino desde el año 1871, época de su descubrimiento...

Los mas felices resultados de una curación completa y radical se han obtenido en los miles de casos en que se ha aplicado este benéfico medicamento...

Leanse las instrucciones que acompañan á cada frasco para el uso de este incomparable medicamento febrífugo.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

TESORO DEL PECHO

EXTRACTO PECTORAL DE MEDULA DE VACA.

Todo encarecimiento seria rebajar las prodigiosas virtudes de esta medicina tan preciosa cuando está bien elaborada. Los profesores médicos saben ya por la experiencia que cura muchas veces radicalmente el asma, catarras, reuma, tos nerviosa y demás afecciones del pecho...

GONORREAS. LAS CAPSULAS PERUVIANAS, del Dr. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las pugasiones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. Se venden en las principales boticas de Alicante y su provincia á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO M.A.S.

Al anunciar mi específico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio de público sus maravillosos resultados. Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja...

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor, núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina.)

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1, ALICANTE.

Instrucción primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Lengua francesa.—Teneduría de libros.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violín, dibujo lineal, natural, paisaje, etc.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.—ALUMNOS INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y CETTE.
VAPORES ESPAÑOLES
ADELA, GENIL, DARRO.



Salidas de Alicante todos los días a las cinco de la tarde para
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona a mediados de Enero próximo, el vapor trasatlántico español

MARIA,

al mando de su capitán D. Federico Molins, admitiendo carga a flete y pasajeros.

Consignatarios: Sres. Plandolit y Compañía, plaza Medinaceli, núm. 5.
Para el despacho de aduana, Pórticos Xifré, núm. 6. Barcelona.

CALORIFICAS INTERMITENTES.

Curada radicalmente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, sin recidivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y sin precauciones ni privaciones y aunque sea rozándose y entre nieve, calor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios obteniendo el triunfo en el Torneo antifebril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria a la economía del individuo al miasma palúdico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes de 81 píldoras, 24 reales. Para benignas de 40 píldoras, 12 rs., librando 27 ó 15 rs. al autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande o chica certificadas a vuelta de correo. Remitiendo 114 reales se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas.—Madrid. Farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), Viuda de Fabian Fernandez.—Torre Vieja, D. Antonio Torregrosa.—Alicante, Soler, plaza de San Cristóbal, núm. 12

AVISO A LAS SEÑORAS. EN EL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO PALOMARES

Mayor, núm. 10, frente al Casino.

Hallarán las señoras un elegante y sorprendente surtido de las más afamadas casas de París, consistente en primorosas corbatas de variedad en clases y colores, leontinas para escote, pañuelos fichú, florentinas (alta novedad) lazos y collares de cauchú forma cadena de muchas vueltas y con medallón. Cinturones plata, piel y paja. Diademas acero, doradas y negras. Ligas de lujo. Pulseras de acero conturquesas y negras. Sortijas de oro, doblé y concha. Adornos para la cabeza, ramitos formando una lluvia de oro ó plata, agujas, plumas, lazos, flechas, peinetas, espadas, pensamientos con brillo y mate, mariposas, áncoras, margaritas, pajaritos en concha, azabache, acero, con turquesas y colores. Un bonito y variado surtido de medio-aderozos y pendientes de fecha moscas, infinidad sistema tornillo en negro, nácar dorado y oxidado. Guardapelos, cadenas, juegos croché, polvos de oro y de arroz perfumados y finísimos. Tintes para hacer el cabello completamente rubio, castaño y negro. Completo surtido de tigeras para costura y bordar. Jabones que al lavarse producen un verdadero baño de leche, y todo lo que pertenece al ramo de perfumería. Horquillas rizadas invisibles y de todas clases, y pomada francesa á 2 rs. onza. En la misma casa de estas novedades ha llegado un variado surtido de peinados hechos formas nuevas, añadidos, rellenos de crepé, bucles y tirabuzones todo de gran novedad.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. Padró.

Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como al superior á todos los preparados análogos por su eficacia y prontitud en curar radicalmente todas las enfermedades de la piel, y las que tienen por causas, vicio de los humores, como los herpes secos, húmedos, harinosos, escamosos etcétera, el venéreo en todos sus periodos, las llagas, las escrófulas, la sarna sea tiña, las diferentes enfermedades del útero, la supuración de los oídos, esta Teinta años de éxito han hecho popular este precioso específico en España y América. Botella, 20 rs. Barcelona, farmacia de la Sra. Viuda de Padró. Alicante, farmacias de Soler y Rodriguez Hernandez.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

Pendientes, medios aderezos, alfileras, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchos para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinado y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbra de un asiento, y una infinidad de artículos.

CAFÉS MOLIDOS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

Tostado diario sin evaporación.

CINCO CLASES

empaquetadas por 4, 8 y 16 onzas.

Quince años de nombradía y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

Sucursal, Monterca, 8.

Depósitos en Alicante: establecimiento de los Sres. Sanchez hermanos

VACUNA.

Farmacia de Rodriguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

Estrada directamente de la vaca y procedente de los Institutos Reales de Vacunacion de Londres y Berlin, se acaba de recibir en este establecimiento gran número de cristales y tubos de la Linfa Vacuna.

Precio.—Una cajita con dos cristales, 20 rs., una cajita con un tubo ó 40 reales.

COLEGIO POLITÉCNICO DE SAN JOSE,

DIRIGIDO POR

el Pbro. D. Antonio Sanchez Alcaraz,
calle de Bailen, número 15, Alicante.

Instrucción primaria elemental y superior.—Segunda enseñanza conforme en un todo con los programas, reglamentos y disposiciones legales vigentes, que comprende los estudios generales hasta obtener el grado de Bachiller.—Estudios de aplicación a la agricultura, industria y comercio.—Clases de preparación para el ingreso en las carreras especiales del Estado, civiles y militares.—Gimnasia, Música, Lengua Francesa ó Inglesa, Dibujo lineal, de paisaje, adorno y de figura.—Letra inglesa y de adorno.—Teneduría de libros y contabilidad general por partida doble.

Se admiten á la matrícula alumnos internos, medio-pensionistas y externos.—Se facilitan reglamentos y prospectos á las personas que se dignen pedirlos á la Dirección del Establecimiento.

ASMA

CURADA RADICALMENTE CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.

8 reales caja en toda España.

Estos cigarrillos son los únicos de pronto y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc. Su uso continuado por breves días hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de San Vicente, núm. 161.—Valencia. En ALICANTE de venta por mayor y menor Sres. D. J. Rodriguez Hernandez, calle Mayor y D. José Soler, plaza de S. Cristóbal.—Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Dénia; D. Mateo Comerma y Sres. Chelvi hermanos.—Novelda: D. Rafael Cantó.—Ondara: Sres. Chelvi hermanos.

IMPORTANTISIMO: Toda caja que no lleve el retrato, firma y rúbrica de su inventor, debe considerarse como falsificada.

TIENDA NUEVA, calle de San Nicolás, número 6 ALICANTE.

Precio fijo.

Se ha recibido el completo surtido de invierno, para señoras.

Lanas lisas. Filosedas.
» brochadas. Falls y glasé.
» diagonales. Foulares.
» listadas. Rasos.

Poupelines. Japonesas.
Manguitos, abrigos para niños, pañuelos de punto de lana, Medias inglesas de lana.

Tapetes estampados de todos tamaños y colores: últimas novedades en Cretonas para vestidos y camisas

ZARZAPARRILLA de Bristol



EL GRAN PURIFICADOR
de la Sangre.

El remedio mas pronto y seguro para la curación de
**Llagas Inveteradas,
Erupciones malignas,
Escofurias,
Sifilis,**

Reumatismo, y
toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Interesante al público.—Como se hallan en venta en esta plaza unos pequeños frascos de un despreciable preparado que se titula *Zarzaparrilla fórmula de Bristol*, advertimos á los consumidores que la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL DE NUEVA-YORK, universalmente conocida por sus admirables resultados, se prepara solamente en botellas grandes, de media azumbre, y en el envoltorio una magnífica lámina grabada sobre acero. ¡Cuidado con esas pequeñas botellitas que plagiando el nombre del Dr. Bristol pretenden abrogarse una reputación que no merecen!

De venta en todas las boticas y droguerías y al por mayor, señores Ferrer y Batlle, Agentes, Barcelona.

PARA LUTOS.

Merinos y Orleans Velos luto y bor-Muselinas lana. dados.
Tamisé. Granadinas.
Silistrina. Varés.
Crespon.

TIENDA NUEVA.

S. Nicolás, 6.—Precio fijo.

PERFUMERIA.

De las más acreditadas fábricas del país y extranjero se acaba de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia y vinagres y todos los artículos comprendidos en esta rama

PARAGUAS.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, núm. 26, se ha recibido un completo y variado surtido de paraguas de seda, de metino y algodón, á precios sumamente arreglados.

CINTURON CONFORTANTE DE VENUS.

Con su uso se corrigen y curan las relajaciones de las caderas descenso de la matriz, tornando en mugeres fecundas las que por estas lesiones se ven privadas de tener hijos, así como por su gran fuerza corroborante restituye la potencia á los órganos que por diferentes causas la hayan perdido.

Puntos de venta en todas las boticas y droguerías sucursales del licenciado Cabello y Gutierrez.

Pedidos y correspondencia al representante de la casa en Madrid D. M. C., Meson de Paredes, 9, principal.

Pueden remitirse á cualquier punto que se pida.

PELETERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en manguitos piel Moscova, de Lince y otros; así como también en boás sofocantes, corbatas de una y dos caídas, y cuellos á la inglesa marinera.

ALTA NOVEDAD.

En la tienda de gorras de Emilio Leal Perez, calle Mayor, 9, se hacen á medida y se encuentran de venta las lindas gorritas prusianas ó semiboinas, que tan en moda se han puesto en Madrid para niños y niñas desde la edad de 2 años en adelante; las cuales reúnen á su elegancia el abrigo con que están preparadas, propio de la estación y de la infantil edad.

También se hallan de venta en el mismo establecimiento gorras de última novedad para caballeros, así en tegidos de varias clases como en piel de nutria.

Variadas en sombreritos para niños de ambos sexos.

VENTA.

Se venden dos butacas, un armario de comedor y otros efectos usados.

Villavieja, 6, principal.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Deposito central.—Puerta del Sol, 13.—Madrid.

El constante aumento del consumo que experimentan los «Chocolates de Matias Lopez» está fundado en muy pocas bases, aunque positivas, y que conviene sepa el público; éstas son:

- 1.º La casa de «Matias Lopez» estima más su crédito que la utilidad; su credo es ganar poco y vender mucho.
- 2.º Por la anterior consideración, en su fábrica no se elaboran chocolates cuyo precio cuesta menos que las materias que deben entrar en su confección.
- 3.º Que desde la edad de quince años el Sr. «Lopez» está dedicado á la fabricación de tan fortificante como higiénico alimento.
- 4.º En que el Sr. «Lopez» conoce y vigila hasta los más pequeños detalles de la elaboración, consagrándose exclusivamente á la fabricación de «chocolates» completamente reparadores, á fin de que el consumidor experimente deleite con su snavidad, aroma y buen gusto.
- 5.º En que para probar si trabaja con conocimiento de causa, véase la obrita que ha escrito acerca del origen del chocolate y su fabricación, 1864 y 1869.
- 6.º Que fué premiado en todas las exposiciones á que concurrió con medallas de oro y plata.

Para satisfacer los deseos del público, se ha puesto á la venta en caídas las poblaciones importantes de España, donde se verán los carteles de la casa. Precios, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y hasta 20 rs. libra, y en esta ciudad casa de los Sres. Sanchez hermanos, Prim, 19.